

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-11-22
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el jueves 10 de noviembre de 2022, a las 12h00 (reunión virtual).

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de la Dra. Valentina Ramos, para ser considerada como Miembro del Comité Doctoral
2. Solicitud de reconsideración de ayuda económica de postulante no favorecido DGT3 (Sr. Rommel Albuja)
3. Solicitud de cambio de tutor de Freddy Yandún, estudiante DGT3
4. Varios
 - Pedido de Msc. Lauro Vladimir Valle Alvarez, profesor titular del DECAB (estudiante del Programa de Doctorado en Ingeniería Mención Materiales en la Facultad Regional Córdoba (FRC)), quien requiere tomar la materia de Métodos Cuantitativos en la convocatoria DGT3.
 - Solicitud de autorización de matrícula extraordinaria de Christian Hurtado (DGT3)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Puntos 1. Se da lectura al punto uno del orden del día. El Director del programa presenta la solicitud de la Dra. Valentina Ramos, para reintegrarse como Miembro de Comité Doctoral. Una vez revisados los Arts. 24 y 25, Codificación 2019 del Reglamento de Doctorados RPC-SO-30-N°530-2016, así como revisados los requisitos del **NORMATIVO PARA EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL**, RCIIV-121-2021 / 29 de junio de 2021, Artículo 2.- Conformación y funciones del Comité Doctoral. - literales a) y b); el Comité Doctoral resuelve. - **Resolución 01-11-22.-** Autorizar el trámite de reincorporación de la Dra. Valentina Ramos, como miembro de Comité Doctoral, hacia las instancias pertinentes (DESODEH, VIIV), considerando que, la mencionada profesora cumple con los requisitos señalados por la normativa correspondiente y, ha dejado de ser Jefa de Departamento DESODEH, por lo que se encuentra habilitada para volver a ejercer dicho cargo.

Puntos 2. Se da lectura al punto dos del orden del día. El Director del programa presenta la solicitud del postulante de la tercera convocatoria Sr. Rommel Albuja. Luego del análisis el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 02-11-22.-**

Sobre el pedido de rúbricas: Entregar el acta y criterios de selección establecidos para la asignación de ayudas económicas.

Sobre el pedido de audiencia: El estudiante será admitido en la próxima sesión de Comité Doctoral, para lo cual será notificado pertinentemente.

Sobre la reconsideración de la ayuda académica: Dado el procedimiento formal el cual ha debido seguir el Comité Doctoral para la asignación de ayudas económicas y, que puede informarse el interesado en la documentación que le haya sido entregada (Acta y criterios de selección establecidos), el pedido de reconsideración no procede.

No obstante, para el próximo semestre se realizará un nuevo proceso considerando a todos quienes postulen para la ayuda económica para el próximo semestre. Este proceso estará fundamentado en parámetros de desempeño académico del I semestre, cursado por los postulantes. No se considerarán los resultados del proceso de admisión.

Puntos 3.- Se da lectura al punto tres del orden del día. El Director del programa presenta la solicitud del señor Freddy Yandún, (DGT3). Considerando la conveniencia académica y de investigación tanto del perfil del estudiante como del profesor sugerido para cambio de tutor, el Comité Doctoral resuelve.- **Resolución 03-11-22.-** Autorizar el cambio de tutor y asignar al Dr. Oswaldo Viteri, como tutor del Sr. Freddy Yandún. Se solicita notificar a los intervinientes (Dres. Robalino, Viteri e Ing. Yandún).

Puntos 4. Varios.- El Director del programa presenta los siguientes puntos varios:

- *Pedido de Msc. Lauro Vladimir Valle Alvarez, profesor titular del DECAB (estudiante del Programa de Doctorado en Ingeniería Mención Materiales en la Facultad Regional Córdoba (FRC)), quien requiere tomar la materia de Métodos Cuantitativos en la convocatoria DGT3.*

Una vez revisada la documentación el Comité Doctoral resuelve.- **Resolución 04-11-22.-** Consultar formalmente al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación (VIIV) sobre el pedido del Msc. Lauro Vladimir Valle Alvarez, profesor titular del DECAB.

Para el efecto, se deberán remitir los memorandos del interesado EPN-DECAB-2022-0722-M y EPN-DECAB-2022-1195-M, sobre la “Solicitud para cursar seminarios en Programa Doctoral en Gestión Tecnológica”, para el análisis y autorización pertinentes del VIIV, esto es el registro y legalización de matrícula del interesado para la toma de la materia de Métodos Cuantitativos en el Programa Doctoral en Gestión Tecnológica, tercera convocatoria, de ser pertinente. Una vez se obtenga la respuesta formal del VIIV, se procederá según lo disponga, para la resolución de este caso.

- *Solicitud de autorización de matrícula extraordinaria de Christian Hurtado (DGT3)*

Una vez revisada la documentación el Comité Doctoral resuelve.- **Resolución 05-11-22.-** Autorizar la matrícula extraordinaria con recargo del Sr. Christian Hurtado (DGT3) y, realizar el trámite hacia la instancia correspondiente (VIIV).

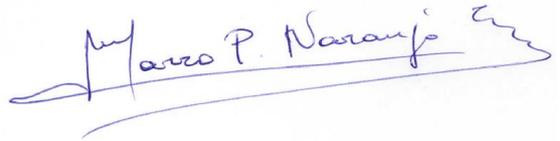
Siendo las 13h00, del 10 de noviembre de 2022, se da por terminada la sesión.



Dr. Oswaldo Viteri Salazar, Director



Dr. Andrés Abad, Miembro



Dr. Johannes Waldmueller, Miembro

Dr. Marco Naranjo, Miembro

(Aprueba vía correo electrónico)
Dr. Antonio Franco, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro

Acta de Comité Doctoral CDGT 11-22 para revisar y aprobar

1 1 1

Responder Responder a todos Reenviar



MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA

Estimados miembros del Comité Doctoral, De acuerdo con el contenido del acta. Atentamente, Marco P. Naranjo ...

Lun 14/11/2022 15:13



HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR

Buenas tardes con todos Aprobado por mi parte Saludos cordiales Obtener Outlook para iOS

Lun 14/11/2022 14:45



GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN

De acuerdo con el acta Andrés Abad, PhD Profesor Titular Facultad de Ciencias Administrativas Escuela Politécnica ...

Lun 14/11/2022 14:35



DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA

Estimados Miembros del Comité Doctoral, Se remite en el adjunto el acta de Comité Doctoral 11-22, correspondie...

Lun 14/11/2022 14:25

Acta de Comité Doctoral CDGT 11-22 para revisar y aprobar

1 1 1



ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO

Para: MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA; HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR y 2 más

Lun 14/11/2022 16:42

Buenas tardes
De acuerdo con el acta

Antonio Franco Crespo PhD

Docente - Investigador
Escuela Politécnica Nacional – Quito, Ecuador
(+593) 2 2976 300 Ext 1802

...

Muchas gracias. Excelente, gracias. Gracias.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No